CIUDAD REAL

Diciembre
11
LUNES
Año 1916

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

Director: D. BENITO VALENCIA — Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Año VI.-Núm. 1.773

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales
Franqueo concertado.

PALABRAS DEL PAPA

Por telegramas procedentes de Roma se ha dado á conocer en la prensa parte del discurso del Soberano Pontífice que pronunció en el último consistorio secreto. Se atribuyen al Papa ciertas frases que condenaban ciertos hechos de los alemanes y se pretendía con esto demostrar que el sucesor de San Pedro sentía simpatías por la causa de los aliados. Nada de esto es cierto. Benedicto XV no señaló en su discurso más que los males ocasionados por la guerra, reprobándolos, sin hacer mención especial de ninguno de los beligerantes.

El diario de París «La Croix», en su número del 7 del corriente, publica el mencionado discurso, del que traducimos el párrafo referente á las violaciones de las leyes internacionales. Dice así:

«Es un hecho de la experiencia en todo Estado como en la sociedad humana internacional que la costumbre de obedecer á las leyes es la prenda de la prosperidad floreciente en el seno de la paz, en tanto que si la autoridad de las leyes es menospreciada, la discordia dominará con las pasiones del egoismo, y entonces los intereses privados, lo mismo que los negocios públicos, caen en la más grande de las perturbaciones. Esta verdad confirmada prueba la marcha de los acontecimientos del presente. Está esto demostrado en efecto por un aspecto evidente del terrible conflicto que conmueve actualmente á Europa y muestra á que excesos y á que desastres pueden conducir la violación y el desprecio de las leyes que son las que condicionan las relaciones entre los Estados.

Se ve en efecto en el transtorno general de los pueblos por el trato indigno infligido á los [illegible] y á los ministros del culto, sobre todo por la dignidad eclesiástica de que están investidos y que son inviolables por el derecho divino y el derecho de gentes. Se ve por los numerosos ciudadanos pacíficos hasta los de edad muy joven que están alejados de sus hogares causando las lágrimas de sus madres, de sus esposas y de sus hijos. Se ve en cualquier otra parte en las ciudades abiertas y las poblaciones indefensas expuestas á las excursiones aéreas. Se ve, en fin, sobre mar y sobre tierra por los horrores sin nombre que abaten el espíritu. Nosotros damos de nuevo nuestra reprobación para todas las iniquidades cometidas en esta guerra por los autores de todos estos hechos.»

UNA NOBLE CAMPAÑA

La miseria del Clero

Van contestando los parlamentarios manchegos.

Nuestro querido amigo el arcipreste de Almagro y párroco de San Bartolomé, D. Desiderio Hervás, respondiendo á nuestro requerimiento nos envía las cartas que gustosos reproducimo á continuación: «Senado.—Particular.—Señor D. Desiderio Hervás.—Muy señor mío: He recibido la instancia que firmada por usted y los párrocos y coadjutores me ha remitido y la presentaré al señor Presidente de la Comisión de Presupuestos del Senado. Creo debía haberse dirigirse al señor ministro de Gracia y Justicia, donde se dispone la inclusión de las cantidades para culto y clero. Considero justificada la petición pero no sé si pensará lo mismo el Gobierno.

Aprovecha esta ocasión para ofrecerse suyo afmo. amigo s. s. q. b. s. m.

José Cendrero.»

«El diputado á Cortes por Almagro.—24 de Noviembre de 1916.—Sr. D. Desiderio Hervás.—Muy señor mío: Tengo el gusto de remitir á usted la adjunta del subsecretario de Gracia y Justicia, por la que verá ofrece apoyar nuestros deseos cerca del ministro á fin de procurar en lo posible satisfacer estas aspiraciones.

Crea usted y ruégole lo trasmita así á sus compañeros, que muy de veras celebraría que el éxito me acompañara en esta gestión, en la que por considerarla justa; he de poner por mi parte cuanto sea posible por serviles.

De usted aftmo. amigo q. b. s. m.

Ricardo Gasset.»

«El subsecretario de Gracia y Justicia.—23 Noviembre.—Sr. D. Ricardo Gasset.—Mi querido amigo: Recibí su carta en la que se interesa por que se incluya en los presupuestos la cantidad necesaria para que la asignación de los curas y coadjutores destinados al servicio parroquial no sea inferior á 1.000 pesetas y como este asunto lo lleva personalmente el señor ministro le he hablado de sus deseos, aunque ya saben las muchas dificultades que hay en estos momentos para todas las cuestiones de presupuestos.

De todos modos yo haré todo cuanto de mí dependa por servir á usted, en lo que tiene siempre el mayor gusto su buen amigo afmo. q. e. s. m.

El conde de Santa Engrancia.»

Encarecemos nuevamente á los compañeros que hayan tenido contestación de sus respectivos diputados se sirvan enviarlas para su publicación, pues conocido el texto será fácil apreciar el cariño que cada cual puso en esta legítima é inaplazable demanda nuestra.

¿Que las cartas de los políticos son la carabina de Ambrosio? Conformes, más ¿para qué guardarlas si nadie quiere dejar de justificarse ante los sacerdotes de sus distritos?

Un Cura Rural.

Señalamiento de cupo

El ministro de la Guerra leyó en las Cortes un real decreto fijando las fuerzas de tierra para 1917, cuyo artículo dice así:

«Artículo 1.° Se fijan en 132.058 hombres las fuerzas del Ejército permanente durante el año 1917, sin contar en ellas los individuos del Cuerpo de Inválidos y la Penitenciaría militar de Mahón.

Art. 2.° Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra, si lo considera necesario, expidiendo, en compensación, en las épocas que estime más [illegible] cias temporales precisas, para que los gastos no excedan de los créditos consignados en presupuesto.»

POR LA JUSTICIA

Austria-Hungría y la opinión española

La muerte del Emperador Francisco José ha puesto de manifiesto la ignorancia de la opinión y de una gran parte de la prensa española acerca de las cosas y hombres del imperio austro-húngaro. No se trata solamente de lo que con sorpresa leímos en periódicos tan bien informados como *Las Noticias* y *La Publicidad*, de Barcelona, de que el parte dando cuenta de la muerte del Emperador fijado en el consulado general de Austria-Hungría, estaba redactado en «austriaco y alemán». Se trata de una cosa más seria y que afecta á la dignidad y al decoro de Cataluña y de toda España.

Esta prensa, que desconoce las más elementales nociones de Geografía de uno de los más importantes países, ha querido juzgar el reinado del venerable Emperrdor, que rigió sus destinos durante más de dos generaciones, presidiendo las más hondas transformaciones de Europa. Ni la edad del difunto, ni los grandes infortunios de su vida doméstica, ni la complejidad de los hechos han bastado á imponer á dicha prensa el decoro y la digna reserva á que estaba obligada en primer lugar por su ignorancia de las cosas y en último término por razón de las más elementales nociones de decencia y civilidad.

Se impone, pues, una reparación y un desagravio, restableciendo la verdad acerca de Austria-Hungría, de la cual no conocemos más que la leyenda que han hecho últimamente sus enemigos. Hablar mal de Austria-Hungría fué uno de los lugares comunes más usados por por la dialéctica demagógica, cuando es así que, antes de la guerra, las clases directores de Inglaterra y Francia habían hecho justicia y dado los más sinceros testimonios de consideración al Emperador y al pueblo de la monarquía dual; y, actualmente, apesar de la guerra, es un ejemplo á seguir por nuestra prensa el que ha dado la de los países aliados, excepto la italiana, ante el cadáver de Francisco José.

A Austria-Hungría, como á la nación francesa, se le ha vaticinado cien veces su fatal é inminente disolución, y no obstante ambos pueblos han salido robustecidos de tres siglos á esta parte, con nueva vitalidad, de otras cien campañas y juicios de fuerza en que se jugaban sus destinos. Se ha dicho que la muerte de Francisco José que tenía la llave de la bóveda de todo el edificio, sería el fin de Austria Hungria. ¡«Ved», decían escritores ilustres cuyas predicciones los hechos desmienten cada día, «á este Emperador cansado ya de ser el único centro de atracción entre tantas fuerzas centrífugas, cansado ya de sostener este haz de pueblos que se escapan de sus manos! Sufre al pensar que entre sus pueblos no hay más que el lazo magnético del respetuoso amor que todos sin distinción, le han consagrando».

¿En qué se basaron todas esas enmiendas?

Las agitaciones del Parlamento austriaco, las rivalidades entre checos y alemanes y afirmación vigorosa del pueblo húngaro, hubieron hecho pensar á observadores más perspicaces y con un sentido mayor de las grandes realidades humanas, que lejos de ser síntomas de decadencia como lo es el silencio de muerte que invade las nacionalidades oprimidas por Rusia y sus Zares, eran afirmaciones rotundas, sin cesar renovadas, de una vitalidad más intensa cada día. Las observaciones y juicios hechos á este propósito pecaban de parcialidad en el sentido de que cuando eran sinceros se basaban en meras apariencias y en las estridencias del momento y no en el fondo de las cosas.

La guerra actual ha confirmado una vez más el aforismo histórico que si hay en el mundo un país en que por esencia la política internacional domine por completo las cuestiones interiores, este país es Austria-Hungría, cuyos pueblos, cualesquiera que sean sus tradiciones é ideales, tienden á unirse para salvaguardar el patrimonio común al mismo tiempo que su personalidad nacional.

ATENAS.—Palacio del parlamento convertido en prisión política

ATENAS.—El Palacio Real

HERENCIA

Una protesta

Los que gracias al Señor fuimos desde luego educados en el santo temor de Dios y militamos en el gran partido católico-tradicionalista cuya inmaculada bandera tiene por primer lema *Dios*; los que somos hijos sumisos de la Iglesia y del Pontificado Romano y por tanto, sus defensores en todos los tiempos sin distingos ni desmayos, no podemos dejar sin la más viril protesta las calumnias, ofensas y persecuciones de la masonería italiana, que en los actuales momentos, laceran el paternal corazón del Vicario de Jesucristo en la tierra y amargan la existencia del Venerable Anciano recluído en el Vaticano, pues no satisfechos aún los malvados calumniadores con dirigir sus envenenados dardos contra la Santa Sede Apostólica, pretenden obscurecer los destellos de caridad y compasión paternal del Sumo Pontífice Benedicto XV, en favor de los infelices que tuvieron la desgracia ó de caer prisioneros de guerra en la que actualmente aniquila á Europa, ó de ser heridos por el plomo mortífero de los elementos de combate. La caridad del Santo Padre en beneficio de los que riegan con su sangre los campos de batalla, es precisamente lo que no pueden ver con calma los masones italianos animados en su diabólica empresa por algunos miembros del gobierno de Roma.

Non possumus, dijo aquel gran Pontífice de imperecedera memoria; *non possumus* decimos nosotros ver con glacial indiferencia los desafueros que por tan desgraciados seres se perpetran contra la Sagrada Persona del Sumo Pontífice, y por que no podemos tolerarlos, protestamos una y mil veces, llenos de justa indignación, contra las ofensas y vejámenes inferidos al que es Amantísimo Padre de la cristiandad; por que no podemos consentirlo, le ofrecemos nuestra incondicional defensa aún á costa de nuestras vidas si preciso fuere y le renovamos el testimonio de nuestra filial veneración, deseando que acepte y ocupe la generosa hospitalidad que los católicos españoles, en unión de los poderes públicos constituídos le ofrecieron, sin limitación alguna en el año anterior, para el momento en que Su Santidad estime conveniente posesionarse de ella y ocuparla tranquilamente.

Diocesanos como somos del gran Priorato de las Ordenes Militares creadas en un tiempo por innúmeros y denodados caballeros cristianos para expulsar de España á la morisma y afianzar en nuestro patrio suelo la Religión del Crucificado, y teniendo, como tenemos los herencianos por Patrona á la Inmaculada Concepción, que á la vez lo es también de España y su glorioso Ejército, nos asiste mayor razón aún para la defensa del Pontificado Romano y que nuestros pechos sean muralla inespugnable que lo resguarden de las asechanzas de sus enemigos, pues colocados en primera línea de combate vengaríamos los ultrajes inferidos al Santo Padre y cumpliríamos el deber de buenos hijos de la Iglesia de Jesucristo.

Por tanto, protestamos enérgicamente contra los agravios hechos á la Santa Sede Apostólica por los émulos de Luzbel y llenos de amor y veneración á la misma exclamamos con toda el alma.

¡Viva el Soberano Pontífice Benedicto XV!

Por sí y en nombre de los católicos tradicionalistas herencianos.

Eloy Diaz González.

5-12-1916.

DESDE VALDEPEÑAS

Pro-Cultura

Higiene de las profesiones

Un acierto ha sido á nuestro humilde entender, el invitar á dar una conferencia en la escuela de adultos que tan acertadamente dirigen los señores maestros nuestros queridos amigos D. Jesús Baeza y D. Gustavo del Barco, al docto, cuan modesto forense, nuestro también querido amigo D. Ernesto Huertas.

Nos consta que el Sr. Huertas, rehusó el dar esta conferencia por carecer de condiciones oratorias, cosa que vimos luego no ser cierta.

Es el amigo Huertas sencillo en su trato, ingenuo en sus manifestaciones y ameno en su conversación, cualidades que le han granjeado el afecto de este pueblo.

Después de dar las gracias á los profesores de la escuela por la hermosa orientación pedagógica dada á la enseñanza de adultos, expuso que iba á tratar de la higiene de las profesiones.

Con palabra fácil y con frases sencillas hizo la definición de «higiene» y una suscinta historia de la misma, llevando pendiente de su erudición al auditorio, cuando iba exponiendo las distintas fases por las cuales ha pasado esta importante ciencia, en Egipto, Grecia, Roma y muy especialmente en el pueblo Hebreo, para llegar á la paralización de la Edad Media y el resurgimiento protente en la edad actual.

Pasando del conjunto al detalle fué analizando las distintas profesiones, que por imperativo Divino tenemos que elegir para llevar nuestra misión terrenal y para ponernos al amparo del paupesismo y la vagancia.

Hizo incapié en el ahorro profesional marcando una distribución del jornal, para que al llegar los años tristes de la vejez no nos veamos precisados á implorar la caridad pública; habló de los peligros de algunas profesiones dando reglas para librarse de ellos (carniceros, curtidores y matarifes); fustigó duramente el alcoholismo y con sus vastos conocimientos expuso ejemplos que impresionaron grandemente al auditorio.

Disertó sobre la casa del obrero y barriadas de los mismos y después de exponer teorías muy armónicas con el sentir social, terminó diciendo la higiene se reune en estas dos palabras: Moralidad y bien estar.

Muy de veras felicitamos al conferenciante, como igualmente á los señores maestros y auxiliares de esta [illegible]

6-12-916.

DE MANZANARES

(Conferencia telefónica)

El conflicto de los transportes

Una manifestación

Manzanares 10-6-50 t.

Numeroso grupo de elementos mercantiles, cosecheros y exportadores de vinos de esta ciudad, se han dirigido en la tarde de hoy al Ayuntamiento para solicitar del Gobierno, por conducto de la alcaldía, que remedie el conflicto ocasionado por la falta de medios de transporte.

La estación del ferrocarril está abarrotada de barricas de vinos y otras mercancías, ocupando muelles y andenes.

Como actualmente hay muchos contratos adquiridos de antemano por cosecheros y exportadores, para entregar grandes cantidades de vino en determinadas fechas, por carecer de material movil de embarque serán incalculables los daños que se ocasionarán á esta ciudad y pueblos comarcanos si el remedio que se solicita no llega con urgencia.

El disgusto es general, pues la importancia del asunto que se ventila es más de lo que se calcula.

Se ha elevado una exposición al ministro, en súplica de que facilite medios de exportación la compañía del ferrocarril.

El Corresponsal.

La artillería española Y la Academia de artillería de Segovia

Curiosos é interesantes son los datos que sobre el uso de la artillería en España y sobre la brillante Academia de nuestro ejército, encontramos en una nota del núm. 154 de la revista IBÉRICA, que resumimos con gusto.

La más antigua noticia sobre el empleo de la artillería española parece que data de 1331. En 1340 reinando en Castilla Alfonso XI, *el Justiciero*, pusieron sitio á Tarifa el Rey de Granada y el de Fez batiéndola con «máquinas é ingenios de truenos que lanzaban barras de hierros,

En la época de Pedro I de Castilla, *el Cruel*, ya se conocían las bombardas; y en 1413 se usaba el arcabuz, y en 1588 ya emplearon las bombas los españoles.

Desde los comienzos del siglo XIX la artillería española ha seguido el curso de los adelantos modernos y pueden citarse varios notables modelos de artilleros españoles, hasta los más modernos cañones, que fabricándose en España demuestran el creciente desarrollo y progreso de nuestra artillería.

La ilustrada revista IBÉRICA, publica también varias fotografías de la Academia y resume su brillante historial, que arranca de 1762, enalteciendo la labor de este Centro y del Cuerpo de Artillería, cuyo glorioso lema es: «Todos para cada uno y cada uno para los demás».

¿Qué hay del Laboratorio provincial?

Pues, nada, que marcha viento en popa; pero que el viento podría tornarse en contrario. ¿Y entonces? Entonces, nuestro gozo en un pozo.

El Laboratorio está llenando á las mil maravillas los servicios para que fué creado. No pocos de nuestros convecinos han tocado ya las ventajas, han recibido los beneficios de aquel Centro, aparte los servicios públicos y oficiales, que en bien de todos lo vecinos redundan.

La experiencia, pues, nos está convenciendo de la buena obra realizada por los que iniciaron, crearon y contribuyeron á la fundación y sostenimiento del Laboratorio.

La vida de éste, sin embargo, no está asegurada. ¿Por qué? Porque no son suficientes las cantidades con que contribuyen los Ayuntamientos y porque el público no ha aprendido todavía el camino de aquel benemérito Centro, donde por poco dinero puede obtener servicios importantes para la salud y la vida.

Es necesario algo más, y ese ALGO [illegible] ALGO es ese?

Pues promesas, que todavía no han sido cumplidas.

Conténtese, por hoy, con esta explicación (¿?) la curiosidad de nuestros lectores.

Por esas calles de..... Pepe Cruz se habla del expediente instruido contra un funcionario del Gobierno civil. Nosotros tenemos datos, pero no ha llegado el momento de hacerlos públicos. Sin embargo, podemos adelantar que el «NEGOCITO» tendrá cola, y larga.

LAS SUBSISTENCIAS

Hoy se ha publicado el siguiente intesante

BANDO

DON JUAN DE URQUÍA Y REDECILLA, Gobernador civil, Presidente de la Junta provincial de subsistencias de Ciudad Real.

HAGO SABER: Que usando de las facultades otorgadas por el artículo 21 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de 11 de Noviembre último, esta Junta Provincial ha adoptado el acuerdo de fijar los precios reguladores máximos á que deben venderse, en todos los mercados de la provincia, las substancias alimenticias que se mencionan, y el carbón vegetal y mineral destinado al uso doméstico, entendiéndose que estos precios regirán hasta el día 31 de Enero próximo, en cuya fecha la Junta acordará nuevamente su ratificación ó modificación:

Substancias alimenticias

Carne de vaca, á 2'50 pesetas kilo.
Lomo de id., á 3 id. id.
Ternera, á 3 y 3'50 id. id.
Cabra y oveja, á 1'80 id. id.
Cordero, á 2 id. id.
Cerdo, tocino blanco, á 1'90 id. id.
Idem salado, á 2'40 id. id.
Magro, á 2'75 id. id.
Jamón fresco, á 2'50 id. id.
Patatas, á 1'30 id. arroba.
Huevos, á 2 id. docena.
Leche, á 50 céntimos litro.
Vino tinto de 13 grados, á 5 pesetas arroba.
Idem blanco id., á 4'50 id. id.

Aceite, á 12'50 id. id.
Azúcar molida, á 1'30 id. kilo.
Arroz, clase corriente, á 60 céntimos idem.
Garbanzos, clase inferior, corriente, á 80 id. id.

Pescados

Almejas, 1'20 id. id.
Anguilas, 4'00 id. id.
Calamares, 1'70 á 2'50 id. id.
Langostinos, de 3'50 á 4 id. id.
Lubinas, 3 á 4 id. id.
Merluza, 2'20 á 2'30 id. id.
Pajeles, 2'50 id. id.
Langostas, 5 id. id.
Besugos, 1'30 á 1'40 id. id.
Pescadillas, 1'20 á 1'40 id. id.
Salmonetes, 2'50 á 3 id. id.
Gambas, 3'50 id. id.
Quisquillas, 2'50 id. id.
Congrio, 2'50 id. id.
Ostras, 0'90 á 1'50 id. docena.
Sardinas frescas, 0'90 á 1'50 id. kilo.
Sardinas saladas, 0'05 una y 0'50 docena.
Escabeche, 2'75 pesetas kilo.
Bonito, 3'50 id. id.
Sardinas en conserva, lata de seis, 0'25 id.

Carbones

Carbón vegetal, á 1'10 pesetas arroba.

Carbón mineral de Puertollano

Precios en Ciudad Real

Galleta, 45'58 pesetas la tonelada.
Cribado, 47'70 id. id.
Antracita Peñarroya, 54'06 id. id.
Menudo Puertollano, 28'62 id. id.

En el resto de la provincia

Los alcaldes tendrán en cuenta la tasa señalada por la Junta Central á la tonelada, sobre vagón en boca mina, que es la siguiente:

Galleta Puertollano, 35 pesetas tonelada.
Cribado id., 37 id. id.
Antracita Peñarroya, 43 id. id.
Menudo Puertollano, 10 id. id.

Sobre estos precios del carbón mineral en la cuenta aumentarán los alcaldes el gasto de transporte á cada localidad y un beneficio de industrial del 6 por 100, figurando la tasa reguladora que resulte, que comunicarán inmediatamente á esta Junta Provincial.

Productos derivados de la harina.

Cuartas, á 11'50 pesetas los 50 kilos.
Primera, á 10'50 id. id.
Segunda, á 7'50 id. los 38 id.
Tercera y hoja, á 5'25 los 28 id.

Todo expendedor está obligado á tener á la vista del público un cartel impreso en el que consten, con toda claridad, los precios de sus artículos, sujetos [illegible] plimiento de esta disposición.

Los vendedores al por menor de todos los artículos tasados, añadirán, además, el precio correspondiente al kilogramo, ó la unidad inferior que corresponda, en su caso, y á la que sea costumbre realizar las ventas.

Espero que los comerciantes, industriales ó cuantas personas realizan ventas de substancias alimenticias, ó de productos, cuyos precios reguladores han sido fijados por la Junta Provincial de Subsistencias en el presente bando, comprenderán la imperiosa obligación en que están de secundar las disposiciones de las autoridades en favor de los consumidores en general, y principalmente de las clases más necesitadas, cumpliendo sus deberes, que en unos podrá ser un sacrificio y en otros la renuncia á lucros injustificados, que en las circunstancias presentes serían verdaderos casi delictivos.

A cuantos se olviden de estos deberes, les recuerdo que la sanción penal, para toda infracción, son multas de *500 á 5.000 pesetas*, que de un modo inflexible les serán impuestas.

Las disposiciones de este bando comenzarán á regir el jueves 14 del corriente.

Ciudad Real 11 de Diciembre de 1916.
El Gobernador, Presidente, *Juan de Urquía.*

Sucesos

Soldado detenido

Por la policía gubernativa fué detenido anoche un individuo vecino de esta capital llamado Manuel Ureña Casado, soldado del regimiento de artillería de guarnición en Segovia.

Este individuo vestido de uniforme promovió un fuerte escándalo en una casa de lenocinio cuya dueña es conocida por *La Sofía*, causando destrozos en una ventana de la casa.

Fué conducido al cuartel de la Misericordia á disposición de la autoridad militar.

Hurto de dos mantas

En la casa cuartel de la guardia civil de Alcolea se ha presentado el vecino de esta capital Concepción Prado, denunciando que de su majada, situada en el sitio denominado «Encomienda del Guadiana», de este término, le hurtaron dos mantas.

Como autores del hurto han sido detenidos Agustín Jiménez López y Francisco Sánchez.

Las mantas hurtadas las vendieron á Juliana Navarro y Jacinta Mora, en tres pesetas la primera y en cinco la otra.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado de Instrucción de esta capital.

EL MARTIRIO DE GRECIA

Cara y Cruz

«La censura ha permitido al público francés conocer lo que todo el mundo sabe en Inglaterra y en los otros Estados beligerantes, ó sea que el Gobierno Nacional heleno ha declarado la guerra á Bulgaria y Alemania, contra las que los voluntarios venizelistas se baten actualmente á nuestro lado.

Los aliados han reconocido el triunvirato de Salónica como á un Gobierno de hecho. No se le puede negar el derecho de tomar iniciativas.»

(«Le Temps»).

«Es necesario reducir á sus verdaderos términos la declaración de guerra de Venizelos á Bulgaria y Alemania.

El hecho no puede ser más absurdo, puesto que esa declaración ha sido hecha por un ciudadano particular, como es el señor Venizelos, y no puede tener ningún valor.»

(«Corriere della Sera»).

El día de ayer

Y de anteayer también, para que ese día no quede en blanco. ¿Anteayer, y qué pasó anteayer? ¡Se vive tan de prisa, en estos tiempos de ahora, que cuando ya han pasado cuarenta y ocho horas ya los hechos acaecidos son pretéritos. Anteayer... ¡Ah, sí, reunión de funcionarios del Estado! Más de medio centenar, casi el centenar completo se juntaron en el salón de actos de la casa de la ciudad, como consecuencia de las demandas de Santacruz, Romero y Lerroux, para que no se les supriman los descuentos mientras dure la guerra. ¿Solo en ese período de tiempo? Nosotros en el lugar de los funcionarios del Estado pediríamos la supresión definitiva de los descuentos. Que se acabara con la ficción oficial, con la mentira oficial, que no otra cosa vienen á ser tales descuentos y semejantes sueldos. «¿Qué, ascendió ya Fulanito?»—solemos preguntar á lo mejor, á uno de la familia. Y el interpelado, ó á la interpelada si es mujer, responde como dándose postín: «Sí ya tiene ocho mil reales; ¡ahora era de que acabara de cobrar mil, ahora es cuando en realidad cobrará las mil y quinientas; porque con el des cuento...» Bien hacen los funcionarios del Estado en salir á la defensa de sus intereses, pero tememos que á pesar de todos los buenos deseos de nuestros parlamentarios, no ha de faltar el tío Paco con la rebaja. Y en este caso concreto el tío Paco es el Estado, más tío que otros, y la reba ja los descuentos.

¿Ayer? Frío mucho frío, muchísimo frío. Viento que cortaba las carnes, que taladraba más bien las carnes, como si fuese conductor de mil sutilísimas agujas invisibles; viento que parecía guardarnos. Lluvia menuda que acaramelaba en los bigotes convirtiéndolos en chupones... Narices como berengenas y carrillos acardenalados, á docenas. Tiritón va y estornudo viene. Un día de abrigo. ¡Pobre del que no lo tuviera! ¡Lo podrá contar como nosotros, á pesar de los pesares, lo contamos?

La sección de la Cruz Roja de la capital celebró en la Merced solemne función á su Patrona. ¿Pero hay aquí Cruz Roja?—preguntarán algunos?—Sí, señores, sí; aunque nadie se ocupa ni se preocupan de tan benemérita institución, tiene vida, siquiera sea humildísima, gracias al tesón y al entusiasmo y á los sacrificios pecuniarios de su digno presidente D. José Ruiz de León, por tantos conceptos benemérito. En otros pueblos,—en algunos de la provincia sin ir más lejos—la Cruz Roja goza de una vida espléndida, en sus filas tienen nutrida representación todas las clases sociales, y á su sostenimiento contribuyen todas las personas pudientes... Aquí... Olvidemos. Ahora que el año toca á su término, ¿querrís que comencemos en el que va á venir, con una buena obra?

DE INFANTES

El 8 del actual fué tan fecundo en acontecimiento, que nos ha parecido oportuno reseñar por separado cada uno de ellos.

En el Hospital

Gran día, con motivo de la profesión religiosa de Sor María de la Salud Peña.

A la misa, que celebró el Sr. Cura párroco, asistieron los señores capellanes Puentes y Estévez.

El señor oficiante pronunció fervorosa plática alusiva al acto.

La capilla musical del asilo, contribuyó á realzar la fiesta.

Y á propósito del Hospital, se nos ocurre una pregunta: ¿No sería mejor que el último trozo de la calle que á él conduce, estuviera en condiciones de ser «vadeado» con más facilidad? Por nuestra parte creemos, que, para realizar la «travesía» no estaría de más un aeroplano.

En la parroquia

Sigue celebrándose el novenario á la Inmaculada, estando encargado de la oradicación el R. P. Lorente, superior de los misioneros del Corazón de María residentes en esa capital.

En la función principal, pudimos escuchar el admirable sermón despedida de nuestro querido é inolvidable párroco, que, como es sabido, en breve tomará posesión de su canongía en la Prioral.

Onomástica

Celebró la suya, con la esplendidez acostumbrada, la bella y simpática señorita Concha Sarrión, hija mayor del importante almacenista de tejidos D. Miguel.

A las innumerables felicitaciones recibidas, una la atenta y respetuosa que le enviamos desde estas columnas.

En el Sindicato

Con extraordinaria concurrencia se celebró una interesante velada, haciendo uso de la palabra el culto veterinario D. León Morales, acerca de «Los elementos necesarios en la fundación del Sindicato».

A este respecto, dijo: Que así como el trigo escondido en las catacumbas de Egipto produjo el 100 por 1 cuando tuvo la suficiente luz, calor y humedad, así también este Sindicato progresará indudablemente por tener en sí tan vitales elementos.

La luz, fué defendida por el joven propagandista Sr. Sigler y por el P. Correas, beneficiando á todas las clases y especialmente á las humildes. El calor, ha sido comunicado por la Junta directiva con su perseverante apostolado, y la humedad, es y ha sido proporcionado por el benemérito Banco de León XIII.

A continuación el señor cura párroco, más que nada para decirnos adiós, hizo uso de la palabra, alentándonos en estas empresas sociológicas. Siendo interrumpido por grandes aplausos, explicó el por qué de la acción social católica. Es cuchando al final ambos señores prolongada ovación, se procedió á sortear un donativo particular para premiar la constancias de los asociados partícipes, admirando la altruista conducta del único agraciado presente que indicó se entregaran las pesetas á la Conferencia de San Vicente. El sorteo produjo un chistoso incidente, motivado por equivocación.

10-12-916.

EL CORRESPONSAL.

Los amigos del Arte

Agradable fué la segunda velada verificada anoche en el teatro Cervantes.

Una distinguida concurrencia llenó todas las localidades aplaudiendo con entusiasmo la labor de los jóvenes oficionados.

Se representó en primer lugar la graciosísima comedia titulada «Trampa y cartón» en la que todos lucieron sus excelentes facultades para el arte escénico.

El juguete cómico «Nicolás» hizo reír grandemente.

Un aplauso para el cuadro artístico y extensivo al director de escena Sr. Arteche.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Mañana martes 12 á las nueve y media de su noche, debutará la Compañía cómico-dramática española «Castilla Domínguez», con el estreno de *Marianela*, á los reducidos precios de 2 PESETAS butaca y 50 CÉNTIMOS entrada general, según rezan los programas, inducidos todos los impuestos.

Desde su estreno en «La Princesa» por Margarita Xirgu y el Sr. Fuentes, ha sido declarada como obra maestra; alcanzando allí y en todas partes, un grandioso éxito, indiscutible.

Los insignes escritores D. Serafín y D. Joaquín Alvarez Quintero, han hecho triunfar en el escenario, (como antes había triunfado en las páginas de la novela) la figura de María Marianuela Vellez («Marianuela» en el tono familiar) una de las más aplaudidas obras de D. Benito Pérez Galdós. Los aplaudidos autores sevillanos han distribuido todas las complicaciones de la novela, en tres actos, han dado vida á todos los personajes y han respetado las más artísticas y emocionantes escenas.

El drama, tiene en la escena una conmovedora intensidad, á la que contribuye con la magia de su arte la insigne actriz *Carmen Navarro* en el papel de la protagonista.

Con motivo del estreno de *Marianela*, la artista señorita *Navarro* se dará á conocer al público inteligente de Ciudad Real y recibirá un entusiasta homenaje á su labor.

A los hermanos Alvarez Quintero, el aplauso que se les debe.

En el Ayuntamiento

Una reunión

Esta mañana se reunieron en el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor alcalde los carniceros de esta capital para tratar de la regularización de las carnes.

Ignoramos aún los acuerdos tomados en dicha reunión.

Análisis de las aguas del Pantano Gasset

Se ha recibido en el Ayuntamiento el análisis de las aguas recogidas en el pantano Gasset.

El dictamen dado de dichas aguas es desfavorable para poder ser utilizadas para el consumo público.

La Cruz Roja á su Patrona

Ayer domingo celebró la benemérita institución de la Cruz Roja, solemnísima función religiosa en honor de su excelsa Patrona la Purísima Concepción.

A las diez en el templo parroquial de la Merced se cantó por la capilla que dirige el beneficiado Sr. Orol una inspirada Misa del maestro Ubeda y Montes.

Ofició el presbítero D. Lorenzo Cañizares, profesor del Seminario y capellán de la Cruz Roja, ministrado por los coadjutores de Santa María.

Pronunció un elocuente discurso el presbítero D. Eduardo Cañidas coadjutor de Santiago y capellán de la Asociación.

Al final la capilla interpretó una inspirada plegaria á la Stma. Virgen, original del Sr. Orol.

R. DE C.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Para Puertollano ha salido el gobernador civil, Sr. Urquía, el inspector de policía señor González Vivas y nuestro gerente señor Antonino.

—Ayer marchó para Alcázar de San Juan el director de *El Labriego* D. Arturo Saúco.

—Ha regresado de Daimiel D. Ernesto Juarez.

—Se encuentra en ésta el diputado provincial Sr. García Catalán.

—Ha regresado de Madrid el ingeniero D...

—De Campo de Criptana ha llegado don Enrique Alarcón.

—Se encuentra en ésta D. Antonio Andrade, de Alcolea.

—De Madrid ha llegado el contratista de obras, D. Antonio Delgado.

—Para Manzanares ha salido D. Luis Ulloa.

—Ha llegado de Piedrabuena D. Pedro de Castro.

—Ha regresado á Manzanares D. José María Aguilar.

—Se encuentra en ésta los diputados provinciales, Sr. García Pinilla y D. Miguel González.

Aniversario

Hoy se cumple el 4.º aniversario del fallecimiento del inolvidable cristiano caballero D. Tomás Jarava y Merino, por cuyo eterno descanso se han celebrado misas en varias iglesias de esta capital y de Manzanares.

Reiteramos nuestro pésame á la piadosa dama D.ª Dolores García Noblejas, viuda del finado, y demás parientes particularmente á nuestro querido amigo el M. I. señor D. Alfonso Pedrero, sobrino del bondadosísimo D. Tomás, (q. e. p. d.)

Noticias generales

Permisos

A los agentes de vigilancia de este gobierno civil, D. Ernesto García y don Eugenio Piedro, les ha sido concedido permiso, por encontrarse enfermos, para trasladarse á Castellón de la Plana y Valencia, respectivamente.

No hubo música

A causa de lo desapacible de la tarde ayer no asistió al paseo Gasset la Banda de música municipal.

Teatro-Circo

EL DOMINGO
GRANDIOSO ACONTECIMIENTO

El Jokey de la muerte
5 PARTES-4.000 METROS

Rodolfi y su fea camarera
(CÓMICA)

A las seis y á las nueve y media

Traslado

Ha sido trasladado á la Delegación de Hacienda de Albacete, el oficial que desempeñaba su cargo en esta capital, D. Mariano Picazo.

Comedor de Caridad

Ayer se facilitaron 172 raciones á pobres de la localidad y 6 á transeuntes.

D. Lorenzo Pérez Molina ha donado 65 kilos de patatas.

La Comisión da las gracias.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA
Y RADIOTELEGRÁFICA

(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

De la guerra

(De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos y de nuestro servicio particular.)

DE LOS IMPERIOS CENTRALES

FRENTE RUMANO

Parte austro-húngaro

VIENA 10. (Oficial).—En Rumanía el enemigo se encuentra en plena retirada ante el ejército del Danubio y ala izquierda del ejército del general Von Falkenhyn.

Contingentes de rumanos que intentaron retirarse de los pasos para unirse al grueso del ejército fueron completamente aniquilados.

Ejército del Archiduque José.—En el Valle del Trotus y entre Kirlibaba y Valle del Bistritiva, el enemigo atacó de nuevo con considerables fuerzas, siendo sus algunas ventajas locales...

FRENTE RUSO

Todo igual

Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—Ningún cambio notable.

PARTE ITALIANO

Como ayer

No ha variado la situación.

FRENTE OCCIDENTAL

En el Somme y otros sectores

KOENIGSWUSTERHAUSEN.—(Oficial).—En el sector del Somme aumentó por la tarde el fuego de la artillería.

Algunas patrullas de ingleses que avanzaban por la noche al este de Guendecourt, fueron rechazados.

En la Champagne al sur de Riponl, nuestras tropas echaron á los franceses de una zapa que habíamos abandonado y que el enemigo había ocupado.

En los Vosgos, al oeste de Markirch y sin tener que lamentar bajas, las tropas de reserva de Nasaureut, trajeron á varios cazadores franceses y un lanzaminas, de las trincheras del enemigo.

FRENTE ORIENTAL

En el Valle de Trotus

Los rusos atacaron de nuevo entre Kirlibaba y Dorna Vatra, sin éxito alguno.

Al sudeste del Valle de Trotus, lograron ocupar una altura, sin embargo, y, apesar de haber entrado en lucha fuertes contingentes, no lograron pasar de los lados de la posición ya dicha.

FRENTE BALKANICO

En Cernavoda y Silistria

Los ejércitos alemanes siguen avanzando en la Valaquia Oriental.

Entre Cernavada y Silistria fuerzas búlgaras han pasado el Danubio.

Solo hubo poca actividad en la Dobrubja.

FRENTE MACEDONICO

En Monastir

Fuerzas de la Entente intentaron ayer de nuevo un fuerte avance de descongestión al norte de Monastir y en el Arco de Orerna.

Dicho movimiento se malogró.

Tropas alemanas y búlgaras han rechazado ataques franceses y servios habiendo tenido el enemigo sangrientas bajas.

NOTAS DIVERSAS

La retirada rumana

Comunican de Sofía que el corresponsal del «Arest» dice que los 18 fuertes juntamente con todas las baterías intermedias de Bucarest cayeron intactas en manos de vencedores así como casamatas blindadas y llenas de municiones.

Todo ello da idea de lo desordenada que fué la huida y abandonaron muchos vagones que se encuentran en revuelta confusión sobre los rieles y hasta en las líneas de campaña de los fuertes hay numerosos vagones cargados y medio cargar con municiones y víveres.

Las carreteras que conducen al Este están llenas de objetos que pertenecieron á equipos abandonados.

El estado de las tropas que huyen es indescriptible.

Según noticias fidedignas en toda la guerra no hay nada comparable.

La comarca entre el cinturón de fuertes y la ciudad está completamente abandonada, siendo tanto mayor en la ciudad misma.

La animación de la población parece encontrarse aliviada por haber escapado del devastador bombardeo.

Lotería Nacional

Premios mayores

13.220	Salamanca.
24.133	Málaga.
3.548	Jaén.

Otros premios

965	Madrid.
24.371	Madrid.
30.773	Cádiz.
21.223	Sevilla.
28.516	Barcelona.
2.966	Madrid.
18.092	San Lucar.
21.913	Cartagena.
17.244	La Felguera.
2.129	Barcelona.

El día en Madrid

Madrid 11-11'50 m.

Parlamentarias

Ayer se aprobaron en el Congreso los capítulos 7 y 8 del presupuesto de Justicia.

Las minorías todas votaron una proposición de Beltran y Musitu en demanda de que se abone al Ayuntamiento de Barcelona un crédito que tiene contra el Gobierno.

La cuquería de Melquiades

Los diputados de la mayoría aplaudieron la conducta de Melquiades Alvarez que se negó á suscribir su voto de censura á la presidencia que intentaban suscribir las minorías.

Se banquetean

Romanones obsequió anoche con un banquete en Lardy á sus compañeros de Gabinete para festejar el aniversario del Poder.

La neutralidad

La minoría republicana se reunirá esta tarde para cambiar impresiones sobre la interpelación referente á la neutralidad.

Nougués ha manifestado á Romanones que no puede diferir más la referida interpelación.

Villanueva disgustado

El presidente del Congreso dijo ayer á Romanones: «Me voy á la calle. Aquí no se puede respirar. Dato es un...»

De provincias

Madrid 11-11'50 m.

Los agentes de Bolsa

BARCELONA.—Ayer reuniéronse en banquete de compañerismo los agentes de cambio y Bolsa.

Concurrieron 250.

El sucesor de Ibarra

SEVILLA.—El comité conservador ha elegido jefe provincial al ex ministro D. Lorenzo Domínguez Pascual.

Telegrafiaron á Dato.

Las subsistencias

La Cámara Agrícola ha protestado ante el Gobierno sobre la tasa del trigo.

Los hulleros han protestado contra la del carbón.

Los transportes

En Bilbao Valencia y otras capitales se temen conflictos por la escasez de vagones.

En las mismas capitales se adoptan precauciones para la huelga del 18.

Los ferroviarios también quieren secundar el paro.

El «Cosme»

BILBAO.—El capitán del «Cosme» ha dicho, que en la travesía fué abordado por un submarino que le registró la documentación.

El médico de El Pobo

VALENCIA.—En la Plaza de Toros se ha verificado un mitin para pedir el indulto del Dr. Alegre.

AL CERRAR

Madrid 11-5'10 t.

El Conde dice

Romanones se limitó á decir á los periodistas: No hay mas que frío. No he visto á ningún ministro.

Veremos si esta tarde se aprueban en el Congreso el presupuesto de Justicia y en el Senado el de Gobernación.

Los sindicatos obreros

El Instituto de Reformas Sociales reunióse esta mañana para estudiar el reglamento sobre sindicatos obreros.

En Gobernación

El subsecretario Sr. Alvarez Mendoza nos dijo que el ministro se hallaba presidiendo la sesión del Instituto de Reformas Sociales.

Un album

La colonia santanderina en Buenos Aires ha enviado un album de plata al ministro de Hacienda en testimonio de admiración por sus proyectos económicos.

El Director de la benemérita

Cuando llegamos al ministerio de Hacienda conferenciaba con Alba el general Tovar.

Parece ser que hablaron de los dos millones consignados en los presupuestos para pago de pluses á la Guardia civil.

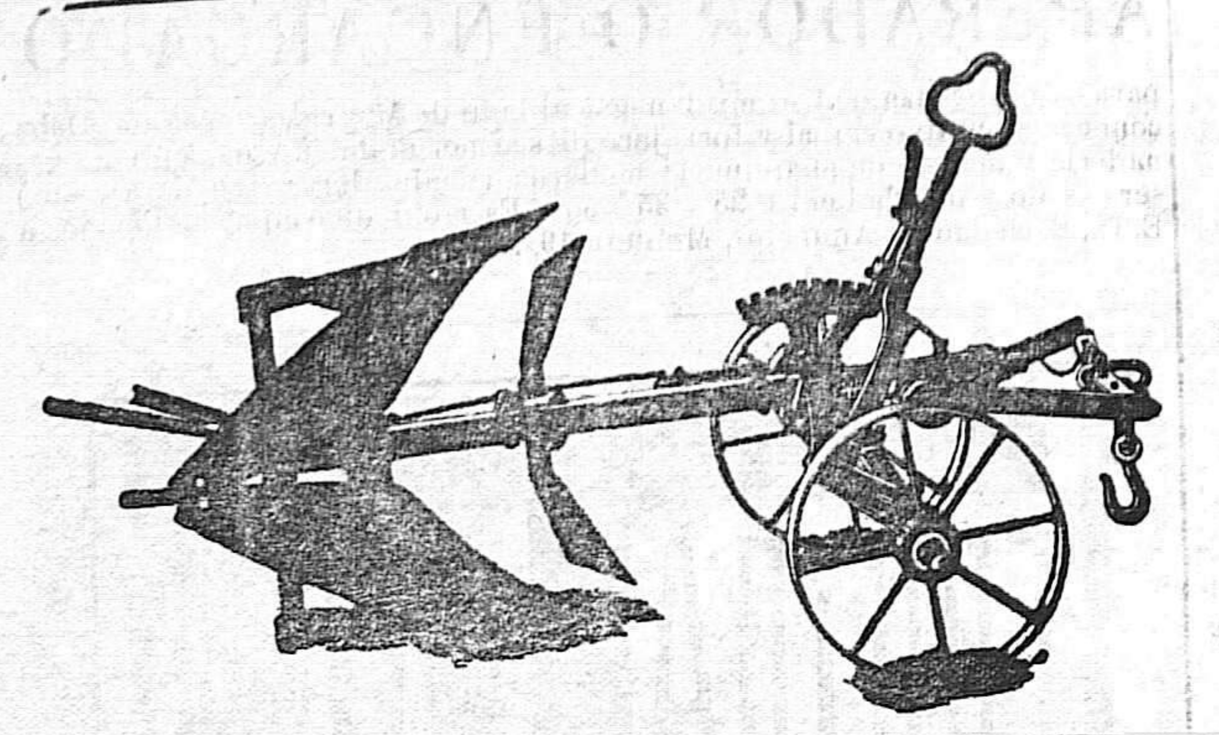
Los ferroviarios

La Unión General de Ferroviarios habló esta mañana con Alba sobre el impuesto de utilidades.

Las haciendas locales

Alba esperaba la visita de una comisión de Zaragoza que ha venido á hablarle de las haciendas locales.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real



AJURIA y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos | GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATÁLOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava. 5



ESCOBAR LOPEZ

F. GARAY (Óptico) Lentes y Gafas de todas clases.

Especialidad en Óptica medicinal.

Gemelos para campo y teatro, prismáticos de todas marcas

Teléfonos Timbres y toda clase de material Eléctrico.

REPARACIÓN DE APARATOS DE PRECISIÓN.

Carrera San Jerónimo, 1. MADRID, Teléfono, 3.310.

LAUFFER & C.ía

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

FABRICACIÓN ALEMANA

Duración máxima.

Para cualquier voltaje y poder lumínico.

Resistencia mecánica insuperable.

Luz blanca inalterable.

Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

MADRID | JUAN DE MENA, 7

Anuario General de Información (PUIG)

Único en España de Informes Comerciales por CLAVE. Patentado y registrado.

Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.

Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el Comercio é Industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sub-América.

EN TODO PEDIDO DIRECTO REGALAREMOS UN CARNET DE INFORMES

Oficinas: Claudio Coello, 66.-MADRID

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO acepta encargos del anuario sin sobreprecios.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 25 PESETAS FRANCO DE PORTES

Publicado por la Sociedad Anónima

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS"

Consejo de Ciento, 240 — Barcelona

Dirección telegráfica: «ANUARIOS» - Barcelona

Unico agente en Ciudad-Real CARLOS PEREZ

Calle de la Feria, 7

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5. MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

J. Martínez, 2-San Sebastián-2 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades.

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

: : Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTAS PÚBLICAS (gratuitas para los pobres de la provincia), sostenidas por la Excma. Diputación provincial y bajo la Dirección de los médicos de la Beneficencia provincial, con arreglo al siguiente cuadro:

D. Federico Fernández y Alcázar.—*Ginecología y Cirugía general.*—Lunes y viernes, de once á doce.

D. José Martín y Serrano.—*Medicina general.*—Lunes, miércoles y viernes, de ocho á nueve.—*Garganta, nariz y oídos.*—Martes, jueves y sábados de ocho á nueve.

D. José R. Montoya.—*Enfermedades de la piel.*—Miércoles, jueves y sábados. De doce de la mañana á una de la tarde.

D. Francisco Recio.—*Enfermedades de las embarazadas.*—Martes y jueves, de nueve á diez.

D. Manuel Aguirre.—*Traumatismos.*—Lunes, miércoles y viernes, de nueve á diez.

D. Julián Bonilla.—*Enfermedades de los ojos.*—Lunes y viernes, de nueve á diez.

D. José R. Montoya / D. Francisco Recio } *Enfermedades de la infancia.* { Lunes, miércoles y viernes, de doce de la mañana á una de la tarde.

NOTA.—La pobreza se probará con arreglo al art. 71 del Reglamento del Hospital.

CIUDAD-REAL

SOLA : : GRAN CERÁMICA : : ELECTRO-MECÁNICA

Fabricación de tejas planas y ordinaria, ladrillos huecos de varios tamaños; ladrillos macizos; baldosas y rasillas; tubería para bajadas, riegos, estufas, retretes, etc., y demás materiales de arcillas cocidas.

ATILANO JURADO NIETO | PUERTA de GRANADA CIUDAD REAL Teleg.: A. Jurado

Champagne Bénézet

MEDIO SECO. SECO Y DULCE

Depositario: E. Bénézet

ESTACIÓN DE ZANCARA (CIUDAD REAL)

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS, 4

Antonio Garay,

ALMACENISTA DE DROGAS.

Colores, barnices y brochas; artículos para artes é industrias. Exportación á provincias. Venta al por mayor y menor.

LEÓN, 38 TELÉFONO, 1.065.

MADRID

La Central Fábrica de losetas Hidráulicas y Mosaicos Artísticos

Cadarso, 10.—MADRID

Para muestras, precios y condiciones

DIRIGIRSE A

Antonio Añón MEJORA, 5 Ciudad-Real

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á Prima Fija Domiciliada en MADRID Olózaga, núm. 1	Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad-Real, durante el año 1906, pesetas 54.231'19
GARANTÍAS	Incendios.-Vida
Capital Social: Pesetas: 12.000.000 Primas y reservas: 52.599.987'80	48 AÑOS DE EXISTENCIA

Director en Ciudad-Real: CESAR PADRÓS CALVO, Mata, 13

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

54, Mayor, 54

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD-REAL

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales mediante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el de fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

Fábrica à vapor de Velas de Cera

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 ½, 5, 6 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración, no produce cenizas al combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA.—En inmejorables condiciones vendemos toda clase de ceras para fabricantes.